



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 11 NOV 2015

RES. H. N° 1663 / 15

Expte. N° 5000/15

VISTO:

La elevación realizada por la Dirección de la Escuela de Historia, por la que solicita se designe al Lic. Rubén Emilio Correa –en su carácter de Jefe de Trabajos Prácticos Regular- a cargo del dictado de la asignatura “Historia Argentina II”, a partir del 2do. cuatrimestre del presente período lectivo; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de la Escuela fundamenta su pedido en la renuncia presentada por la Prof. Gabriela Gresores, quien se venía desempeñando como docente responsable de la mencionada asignatura, aclarando que se solicita esta designación con la finalidad de continuar con el normal dictado de la asignatura;

Que el Lic. Correa se viene desempeñando como Jefe de Trabajos Prácticos Regular de la mencionada materia y ha manifestado su conformidad al pedido realizado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho n° 564, aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

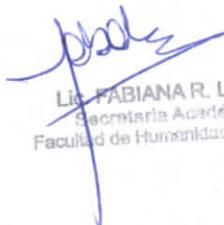
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del 10 de noviembre de 2015)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ENCOMENDAR el dictado de la asignatura “HISTORIA ARGENTINA II”, al Lic. RUBEN EMILIO CORREA, Jefe de Trabajos Prácticos Regular, a partir del 2do. Cuatrimestre del presente período y hasta tanto se produzca la cobertura del cargo de Profesor Adjunto en dicha cátedra.

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE a los interesados, Escuela de Historia, Dirección Gral. de Personal, Dirección de Alumnos y Departamento Personal de la Facultad y CUEH.


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa